



- 28 1. Bienvenida y comprobación de quórum.
- 29 2. Aprobación de agenda y orden del día.
- 30 3. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria 012-2024.
- 31 4. Asuntos Administrativos.
- 32 4.1. Oficio CPC-DE-066-2024: Seguimiento oficio CPC-JD-005-2024.
- 33 4.2. Oficio CPC-DE-067-2024: Tercer acto de Juramentación Voluntaria 2024.
- 34 4.3. Oficio CPC-DE-068-2024: Solicitud de Pasantía.
- 35 4.4. Oficio CPC-DE-069-2024: Bitácora de labores.
- 36 4.5. Oficio CPC-DE-070-2024: Mejora en capacidad de correo institucional.
- 37 4.6. Oficio CPC-DE-071-2024: Propuesta Conmemoración 14º aniversario.
- 38 4.7. Oficio CPC-DE-072-2024: Información sobre certificación ISO.
- 39 4.8. Oficio CPC-DE-073-2024: Consulta sobre Trabajo a Distancia Personal
- 40 Administrativo
- 41 5. Asuntos de Fiscalía.
- 42 6. Lectura de Correspondencia.
- 43 6.1. Oficio CPC-CD-020-2024: Respuesta oficio CPC-JD-0146-2024.
- 44 6.2. Oficio CPC-CD-022-2024: Propuesta actividad agremiado José Flores García.
- 45 6.3. Seguimiento de Propuesta Cursos de idiomas: Valoración por parte de Junta
- 46 Directiva.
- 47 6.4. Seguimiento de Propuesta de repositorio virtual del CPCCR: Valoración por parte
- 48 de Junta Directiva.
- 49 6.5. Seguimiento oficio CPC-DE-023-2024: Cotización sistema biométrico de ingreso.
- 50 6.6. Comunicado Comisión de Planes Preventivos.
- 51 6.7. Oficio CPC-SAC-020-2024: Asistencia al Taller 13 de abril 2024.
- 52 6.8. Reincorporación: Moisés Alberto García Trejos.
- 53 6.9. Reincorporación: David Soto Sandoval
- 54 7. Temas Varios:

55 **7.1. Oficio AL-CPJUR-1819-2024: Consulta Expediente 23.908 Comisión Permanente**  
56 **Ordinaria de Asuntos Jurídicos.**

57 **7.2. Aceptación de postulación como integrante al Comité Consultivo.**

58 **7.3. Apertura de convocatoria a candidaturas para el Comité Consultivo.**

59 **7.4 Filología.**

60 **7.5 Informes.**

61 **ACUERDO N° 2.** Conocida la Agenda de Sesión se aprueba. **ACUERDO POR UNANIMIDAD.** -----

62 **CAPITULO III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 004-2024.**----

63 **ARTÍCULO N°3.1 Acta Ordinaria 004-2024.** -----

64 Se somete a votación la aprobación del Acta Ordinaria 004-2024. -----

65 **ACUERDO N°3:** Se aprueba el acta Ordinaria 004-2024. **APROBADA UNANIMIDAD.** -----

66 **CAPITULO IV. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.**-----

67 Se le brinda la palabra a Dirección Ejecutiva Lic. Jorge Andrés Torres Castro. -----

68 **ARTÍCULO N°4.1. Oficio CPC-DE-066-2024: Seguimiento oficio CPC-JD-005-2024.**-----

69 Informa el Lic. Jorge Andrés Torres Castro, mediante oficio CPC-DE-059-2024 enviado vía correo  
70 electrónico del Colegio que: -----

71 Reciba un cordial saludo de parte del departamento de la Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales en  
72 Criminología de Costa Rica. La presente es hacer de su conocimiento que, en seguimiento del Acuerdo N°8  
73 del oficio **CPC-JD-005-2024**, el cual indica lo siguiente; -----

74 **ACUERDO N°8** Se aprueba y se autoriza a la Tesorería la compra de los porta-carné, **UNÁNIME.**

75 La Lcda. Laura González, Tesorera del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica solicitó una  
76 nueva cotización con el proveedor ABM DE COSTA RICA S.A. De esta manera, se adjunta la cotización N°  
77 **C17-00006930** con un costo total de 2,768.50 colones IVA incluido. Por lo tanto, esta instancia procede con  
78 el traslado de dicha información a Junta Directiva para su respectiva valoración, recomendación y aprobación.

79 Se suscribe.-----

80 **ACUERDO N°4** Se aprueba la cotización C17-00006930 con un costo total de 2,768.50 colones IVA  
81 incluido por la compra de porta carné. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----



82 **ARTÍCULO N°4.2. Oficio CPC-DE-067-2024: Tercer acto de Juramentación Voluntaria 2024.**-----

83 Informa el Lic. Jorge Andrés Torres Castro, mediante oficio CPC-DE-067-2024 enviado vía correo  
84 electrónico del Colegio que: -----

85 Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales en Criminología  
86 de Costa Rica. La presente es hacer de su conocimiento que, el pasado 21 de marzo de 2024 se llevó a  
87 cabo con éxito el proceso del segundo acto de juramentación voluntaria con una participación total de 12  
88 personas. Debido a lo anterior, es de suma importancia para la administración del Colegio, definir la fecha  
89 del tercer acto de juramentación voluntaria, ya que, en cuanto a logística por evento, el personal  
90 administrativo requiere al menos 22 días de planeamiento. Además, es necesario definir la fecha de  
91 recepción de documentos para la elaboración de credenciales. Por lo anterior, esta instancia procede con  
92 el traslado de dicha información a Junta Directiva para su respectiva valoración y aprobación. Se suscribe.-

93 **ACUERDO N°5** Se aprueba que la fecha del Tercer acto de Juramentación Voluntaria 2024 sea lunes 6  
94 de mayo a las 19:30 horas en el auditorio Verry Zúñiga Cabalceta el para el tercer acto de juramentación  
95 voluntaria. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

96 **ARTÍCULO N°4.3. Oficio CPC-DE-068-2024: Solicitud de Pasantía.**-----

97 Informa el Lic. Jorge Andrés Torres Castro, mediante oficio CPC-DE-068-2024 enviado vía correo  
98 electrónico del Colegio que: -----

99 Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales en Criminología  
100 de Costa Rica. La presente es hacer de su conocimiento que, el pasado 01 de abril de 2024 vía correo  
101 electrónico la señorita Tayra Ninell Blanco Aguilar, cedula 01-2009-0221, estudiante de undécimo año de  
102 la especialidad Secretariado Ejecutivo del Colegio Técnico Profesional de Educación Comercial y de  
103 Servicios (COTEPECOS), solicitó nuestra colaboración con la finalidad de realizar una pasantía de dos  
104 semanas en el mes de setiembre como parte de su proceso de aprendizaje empresarial. Esta Dirección  
105 considera importante el hecho de brindar la oportunidad a la señorita Blanco Aguilar, debido a que nuestra  
106 institución fortalecería la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas por medio de experiencias  
107 de aprendizaje contextualizado a nuevas generaciones. Además, según Invitación (adjunta en el correo)  
108 realizada por el Ministerio de Educación, la estudiante contaría con póliza de seguros, permiso y



109 autorización del encargado legal y en caso de dudas o consultas se podrá contactar a la coordinadora  
110 institucional, la señora Jenniffer Sequeira Duarte. Por lo anterior, esta instancia procede con el traslado de  
111 dicha información a Junta Directiva para su respectiva valoración. **SE DA POR RECIBIDO.** ..-----

112 **ARTÍCULO N°4.4. Oficio CPC-DE-069-2024 Bitácora de labores.**-----

113 Informa el Lic. Jorge Andrés Torres Castro, mediante oficio CPC-DE-069-2024 enviado vía correo  
114 electrónico del Colegio que: -----

115 Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales en Criminología  
116 de Costa Rica. La presente es hacer de su conocimiento la bitácora de labores para el personal  
117 administrativo, la finalidad de este instrumento radica en el análisis de cargas laborales, desarrollo de  
118 funciones, seguimiento de acuerdos, valoración de tiempo-recursos utilizados, cumplimientos de metas y  
119 objetivos, oportunidades de mejora, entre otros. La bitácora se podrá visualizar en el archivo adjunto al  
120 presente oficio. Por lo anterior, esta instancia procede con el traslado de dicha información a Junta  
121 Directiva para su respectiva valoración y aprobación. Se suscribe.-----

122 **ACUERDO N°6** Se aprueba la Bitácora de labores presentada por Dirección Ejecutiva. Y que se empiece  
123 a aplicar el martes 16 de abril del año en curso y que emita el informe quincenal, a Fiscalía, Secretaria y  
124 a Junta Directiva. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

125 **ARTÍCULO N°4.5. Oficio CPC-DE-070-2024: Mejora en capacidad de correo institucional.**-----

126 Informa el Lic. Jorge Andrés Torres Castro, mediante oficio CPC-DE-070-2024 enviado vía correo  
127 electrónico del Colegio que: -----

128 Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales en Criminología  
129 de Costa Rica. La presente es hacer de su conocimiento que, el pasado 08 de abril de 2024 vía correo  
130 electrónico el señor John Navarro, encargado de soporte en hosting institucional, notificó la problemática  
131 de los correos del personal administrativo del Colegio. El señor Navarro indica que, que los correos están  
132 llegando a su límite de espacio desde hace unos meses, por lo que tanto, realizó una propuesta de  
133 incremento en el plan de hosting. Este plan contempla una mejora en todas las características del servidor  
134 pasando de 10GB en total a 20GB. Este incremento supone una mejora significativa que traería un largo  
135 tiempo de tranquilidad referente al espacio por cuenta de correo. Es importante mencionar las desventajas

- 136 actuales;-----
- 137 • Realizar respaldos locales, toma tiempo en cuanto a horas de mantenimiento por parte del
- 138 departamento de soporte.-----
- 139 • El Colegio está expuesto a pérdida de datos respaldados localmente en caso de robo, daño de
- 140 equipo y más.-----

141 Según el señor Navarro, esta solución no es definitiva, se estima que en unos 5 años se deba realizar un

142 incremento en el plan para tener acceso a más espacio por cuenta de correo. Este plazo se puede alargar

143 llevando una gestión correcta del correo electrónico, en el cual se elimine lo que no es necesario. El costo

144 de esta mejora es de adicional de ₡10,000.00 de manera mensual en la factura de servicios que emite la

145 empresa CNET. Por lo anterior, esta instancia procede con el traslado de dicha información a Junta

146 Directiva para su respectiva valoración. Se suscribe.-----

147 **ACUERDO N°7** Se aprueba trasladar el documento y propuesta para la próxima sesión. **UNÁNIME.** ---

148 **ARTÍCULO N°4.6. Oficio CPC-DE-071-2024: Propuesta Conmemoración 14° aniversario.**-----

149 Informa el Lic. Jorge Andrés Torres Castro, mediante oficio CPC-DE-071-2024 enviado vía correo

150 electrónico del Colegio que: -----

151 Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales en Criminología

152 de Costa Rica. La presente es hacer de su conocimiento que, en virtud del 14° aniversario del Colegio de

153 Profesionales en Criminología de Costa Rica, esta Dirección en conjunto con la Bach. Karen Segura Durán

154 se contemplan las siguientes actividades durante la semana de aniversario;-----

- 155 1. Vídeos de felicitación por parte de 5 agremiados destacados por su labor profesional, con una
- 156 duración de 30 segundos.-----
- 157 2. Un cortometraje con una duración aproximada de 10 minutos, en donde se muestren imágenes y
- 158 se desarrolló la historia del Colegio a partir del 28 de abril de 2010.-----
- 159 3. Enviar por medio de boletín interno una tarjeta de aniversario a las personas agremiadas activas.

160 Lo anterior se desarrollará en colaboración de-----

- 161 ➤ **Asesor de comunicación**, con la redacción de la historia del Colegio para el cortometraje y la
- 162 elección de imágenes que se mostrarían.-----



163 > **Diseño gráfico**, colaborará en la edición de los vídeos de felicitación, el montaje del  
 164 cortometraje y la elaboración de la tarjeta de felicitación.-----

165 > **Departamento de Capacitación y Desarrollo**, agendará y coordinará el contacto de los  
 166 agremiados para la grabación de los vídeos.-----

167 La Bach. Karen Segura Durán indica que la propuesta mencionada se elaboraría de la siguiente manera;-

- 168 • La creación del contenido se realizará en la semana del 15 al 22 de abril.-----
- 169 • La publicación de un vídeo diario se hará en la semana del 23 al 27 de abril y el 28 se publicaría  
 170 el cortometraje y se enviaría la tarjeta a los agremiados.-----

171 Por lo anterior, esta instancia procede con el traslado de dicha información a Junta Directiva para su  
 172 respectiva valoración. Se suscribe.-----

173 **ACUERDO N°8** Se aprueba Propuesta Conmemoración 14° aniversario presentado por la Dirección  
 174 Ejecutiva. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

175 Al ser las diecinueve horas con cuatro minutos ingresa el Vocal uno, tiene voz, pero no voto le informa la  
 176 presidenta a.i. -----

177 **ARTÍCULO N°4.7. Oficio CPC-DE-072-2024: Información sobre certificación ISO.**-----

178 Informa el Lic. Jorge Andrés Torres Castro, mediante oficio CPC-DE-072-2024 enviado vía correo  
 179 electrónico del Colegio que: -----

180 Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales en Criminología  
 181 de Costa Rica. La presente es hacer de su conocimiento que, en virtud de la solicitud realizada por la Lcda.  
 182 Cristina Cambronero Sandí, Vicepresidencia del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica,  
 183 se adjunta la información relacionada a la Certificación Internacional ISO. Primeramente, es importante  
 184 mencionar que a nivel Nacional quien certifica dichas normas es el Instituto de Normas Técnicas de Costa  
 185 Rica (INTECO) y para lograr dicho fin es necesario contar con un equipo y ayuda técnica que identifique  
 186 lo siguiente;-----

187 **Diagnóstico inicial:** Se debe realizar un diagnóstico de la situación del Colegio para identificar el  
 188 funcionamiento. En este diagnóstico también se tendrá en cuenta hasta qué punto la forma de trabajo del

189 Colegio cumple con los requisitos establecidos por la norma ISO a escoger. El diagnóstico va orientado a  
190 la definición del desarrollo del proyecto.-----

191 **Elaboración de la documentación:** Se debe definir los puntos con los que debe contar el sistema a  
192 desarrollar, se elaborará la documentación con la que contará dicho sistema, utilizando como base la  
193 información obtenida en la fase previa de diagnóstico.-----

194 **Puesta en marcha del sistema:** Una vez diseñadas las pautas del sistema, se pondrán en marcha los  
195 procedimientos y registros definidos. Cabe mencionar que se tendrá que llevar a cabo un seguimiento para  
196 comprobar que el sistema funcione según lo previsto.-----

197 **Auditoría interna:** Se deberá llevar a cabo una auditoría interna para localizar el potencial de mejora en  
198 el sistema, así como cualquier posible error. Este es un paso de vital importancia antes de la auditoría de  
199 certificación. El auditor interno debe estar formado en calidad y puede pertenecer a la propia empresa o  
200 ser subcontratado.-----

201 **Planificación:** Una vez aplicada con éxito la auditoría interna, a través de un organismo de certificación  
202 (INTECO) se debe realizar la auditoría de certificación. Habrá que comprobar que el Colegio cumple con  
203 los requisitos de la norma ISO seleccionada.-----

204 Auditoría de certificación: La auditoría de certificación comienza con la revisión documental. En primer  
205 lugar, se llevará a cabo la revisión del sistema de gestión. También se revisan los objetivos y los resultados  
206 de auditorías internas y revisiones de la dirección.-----

207 Una vez concluida con éxito la etapa de revisión, se puede dar paso a la siguiente. En este punto, el equipo  
208 auditor se encargará de evaluar el cumplimiento de los requisitos de la norma implementada en el sistema  
209 de gestión que se quiere certificar.-----

210 **Informe de medidas correctoras:** Una vez finalizada la fase de la auditoría de certificación, se tendrá  
211 como resultado un informe. En él se detallarán los hallazgos y el potencial de mejora al Colegio, así como  
212 un listado con las medidas preventivas y de corrección.-----

213 **Acciones correctivas:** Durante la auditoría se podrán desviaciones llamadas no conformidades. En caso  
214 de contar con alguna de estas el Colegio deberá en un periodo de tiempo corregirlas e implementar las  
215 medidas correctivas que sean necesarias.-----

216 Cabe destacar, que las no conformidades detectadas pueden tener una resolución inmediata o bien requerir  
217 una planificación más profunda para su resolución. Por lo tanto, el Colegio deberá establecer y mantener  
218 al día los procedimientos que definan la responsabilidad y autoría para el control e investigación de las  
219 desviaciones o no conformidades del sistema de gestión.-----

220 **Obtención del certificado:** Una vez solventadas todas las no conformidades planteadas tras la auditoría,  
221 se emitirá el certificado ISO si el sistema implementado cumple con los requisitos establecidos en la  
222 norma. El certificado tiene validez de tres años, siendo necesarias auditorías anuales.-----

223 **Software ISO:** Con el fin de llevar el control de una manera eficaz y sencilla el desarrollo del Sistema  
224 bajo la norma ISO seleccionada, las empresas y las organizaciones hacen uso del Software ISOTools  
225 Excellence. Este software facilita y posibilita el control total del sistema garantizando la obtención de  
226 óptimos beneficios.-----

227 En cuanto a costos es inexacto el dato, ya que debe plantear la Norma ISO a implementar con la finalidad  
228 de gestionar ante INTECO la situación del Colegio y coordinar lo necesario para desarrollar una propuesta  
229 y cotización de los costos, insumos y recursos necesarios a utilizar. Por lo anterior, esta instancia procede  
230 con el traslado de dicha información a Junta Directiva para su respectiva valoración. -----

231 **ACUERDO N°9** Se da por recibido y se aprueba que la reunión se realice con Dirección Ejecutiva y  
232 vocalía II realicen la reunión pertinente y traer la documentación correspondiente a Dirección Ejecutiva  
233 de lo que se logró o se habló en la reunión. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

234 **ARTÍCULO N°4.8. Oficio CPC-DE-073-2024: Consulta sobre Trabajo a Distancia Personal**  
235 **Administrativo.**-----

236 Informa el Lic. Jorge Andrés Torres Castro, mediante oficio CPC-DE-073-2024 enviado vía correo  
237 electrónico del Colegio que: -----

238 Reciban un cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales en Criminología  
239 de Costa Rica. Mediante la presente me permito hacer de su conocimiento que, posterior al análisis de la  
240 propuesta de trabajo a distancia del Departamento de Plataforma de Servicio y Asistente Administrativa,  
241 se recomienda aprobar dicha solicitud en primera instancia por un período de prueba de 3 meses, periodo  
242 en el cual las personas encargadas de las distintas áreas deberán remitir semanalmente (a más tardar



243 viernes 4:30 pm de cada semana) un informe de desempeño detallando las labores realizadas en los días  
 244 de trabajo a distancia, este informe indicará el avance de las metas propuestas, evidenciará aspectos de  
 245 mejora y proporcionará datos necesarios para el análisis de esta Dirección en virtud de la evaluación de  
 246 desempeño. La propuesta del informe de desempeño y los planes de trabajo de cada departamento se  
 247 adjuntan al presente oficio, al mismo tiempo, realizo la solicitud ante ustedes del trabajo a Distancia para  
 248 esta Dirección y con la finalidad de aumentar los beneficios en retención del personal y a la vez ofrecerles  
 249 ventajas competitivas con la globalización y la eficiencia de ser una institución con visión de futuro.  
 250 También, con el objetivo de mejorar la motivación del personal y aumentar la productividad solicito de  
 251 sus buenos oficios para aprobar al menos 2 días de trabajo a Distancia para cada colaborador. Por lo tanto,  
 252 esta instancia procede con el traslado de dicha información y propuesta a Junta Directiva para su debida  
 253 valoración. **SE DA POR RECIBIDO.** -----

254 **CAPITULO V. ASUNTOS DE FISCALIA:** -----

255 Se le brinda la palabra al Lic. Alejandro Arias: -----

256 No hay puntos de Fiscalía. -----

257 **CAPITULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----

258 Se le brinda la palabra al Secretario del Colegio.-----

259 **ARTÍCULO N° 6.1. Oficio CPC-CD-020-2024: Respuesta oficio CPC-JD-0146-2024.** -----

260 Informan la Bach. Karen Segura Durán, Ejecutiva de Capacitación y Desarrollo mediante oficio CPC-CD-  
 261 020-2024 enviado por correo electrónico. -----

262 Reciban un cordial saludo de parte del departamento de Capacitación y Desarrollo Profesional del Colegio  
 263 de Profesionales en Criminología de Costa Rica. En respuesta al oficio CPC-JD-0146-2024, el cual indica:

264 **ACUERDO N°8** *Se aprueba realizar la consulta a la representante del departamento de*  
 265 *capacitación y desarrollo cuantas personas se encuentran al día para la participación en el*  
 266 *evento, asimismo como lo que sería si se está aplicando la carta de compromiso para efectos de*  
 267 *cubrir costo de la inversión en caso de no asistir y esto a la luz de que también se logra determinar*  
 268 *si se da el incumplimiento se pueda aplicar lo que establece dicha carta esto a la luz de lo que*  
 269 *representa el costo de la actividad virtud de que, además de almuerzo corresponde también dos*

270 *tiempos adicionales de merienda, en caso de que no se esté haciendo la carta compromiso que por*  
271 *favor se procederá conforme a realizarla. UNÁNIME Y EN FIRME*-----

272 Hago de conocimiento de Junta Directiva que, tanto para el evento del 13 de abril como para eventos  
273 anteriores, siempre se verifica el estado de cada persona agremiada que se inscribe y se verifica que estén  
274 al día con su colegiatura, en caso de no estarlo, se les informa a través de correo electrónico que para  
275 asistir deben de encontrarse al día. Por otra parte, la carta de compromiso se solicita en cada actividad.  
276 Como parte de las gestiones de este departamento para asegurar la participación, 5 días antes de cada  
277 actividad, se realiza una llamada telefónica a cada persona que tiene pendiente el envío de la carta de  
278 compromiso y de esta manera se corrobora si asistirá o no, además de darle un plazo para el envío de la  
279 misma. Finalmente, adjunto la cantidad exacta de personas inscritas al taller, esto para la elección del  
280 catering service:-----

17 agremiados
5 expositores
3 administrativos (Karen – Jonathan - Comisión)
10 invitados de las organizaciones que expondrán
<b>TOTAL: 35 PERSONAS</b>

285 Sin más por el momento. **SE DA POR RECIBIDO.**-----

286 **ARTÍCULO N° 6.2. Oficio CPC-CD-022-2024 Propuesta actividad agremiado José Flores García.**  
287 Informan la Bach. Karen Segura Durán, Ejecutiva de Capacitación y Desarrollo mediante oficio CPC-CD-  
288 022-2024 enviado por correo electrónico.-----

289 Reciban un cordial saludo de parte del departamento de Capacitación y Desarrollo Profesional del Colegio  
290 de Profesionales en Criminología de Costa Rica. El día 09 de abril el agremiado MSc. Jose Eduardo Flores  
291 García, con carné n°0638, contacta al departamento de Capacitación y Desarrollo para expresar su interés  
292 de colaborar con el Colegio realizando una actividad informativa sobre la “Criminalística Subacuática” y  
293 de esta manera poder incentivar a los agremiados a especializarse en esta área. Se adjunta información  
294 que el MSc. Flores nos envía por medio correo electrónico sobre la propuesta de actividad:-----

295 En relación con la reunión sostenida hoy en la mañana, me permito darle respuesta a lo indicado, y  
296 quedo atento a sugerencias y observaciones si fuera el caso:-----

297 Fecha: sábado 15 de junio-----

298 Hora: de 09 am. a 12 md.-----

299 Modalidad: Conferencia Presencial.-----

300 Cantidad de conferencistas: Dos tal vez opción a tres.-----

301 Sugerencias de Temas para la actividad:-----

302 1. La Criminalística Subacuática técnicas modernas de investigación.-----

303 2. Buceo Forense Un análisis integral del sitio del suceso subacuático.-----

304 3. El indicio subacuático y su importancia procesal penal.-----

305 4. Buceo Criminalístico, abarcando todas las áreas de investigación criminal.-----

306 Por tema de orden ocupamos internet o al menos donde poder mostrar a los participantes fotos y videos,

307 y de antemano muchas gracias por todos. -----

308 De acuerdo con la solicitud de actividad que realiza el agremiado, este departamento valora los espacios

309 del cronograma anual que se presentó en el mes de diciembre y la fecha propuesta no interfiere con otras

310 actividades. Ante la propuesta anterior, solicito la valoración de Junta Directiva y su posible aprobación

311 para iniciar la coordinación de la actividad; Así como, la elección del tema ante las cuatro opciones que

312 nos da el agremiado y si consideran que la actividad sea solamente dirigida a agremiados o abierta al

313 público. Sin más por el momento.-----

314 **ACUERDO N°10** Se aprueba trasladar el documento a Capacitación y Desarrollo para que desarrollen el

315 tema de Propuesta actividad agremiado MSc. José Flores García. **UNÁNIME.** -----

316 **ARTÍCULO N° 6.3. Seguimiento Propuesta Cursos de idiomas: Valoración por parte de Junta**

317 **Directiva.** -----

318 En seguimiento del acuerdo N°10 de sesión Extraordinaria 001-2024 por parte de Junta Directiva, donde

319 realizan formal traslado a los directivos para la valoración y análisis de la propuesta de cursos de idiomas,

320 presentado por la Bach. Karen Segura Duran, mediante el oficio CPC-CD-003-2024. **SE DA POR**

321 **RECIBIDO Y** Sigue En valoración De La Junta Directiva. -----

322



323 **ARTÍCULO N° 6.4. Seguimiento Propuesta de repositorio virtual del CPCCR: Valoración por**  
 324 **parte de Junta Directiva.** -----

325 En seguimiento del acuerdo N°11 de sesión Extraordinaria 001-2024 por parte de Junta Directiva, donde  
 326 realizan formal traslado a los directivos para la valoración y análisis de la propuesta de implementación  
 327 de repositorio virtual del Colegio, presentado por la Bach. Karen Segura Duran, mediante oficio CPC-  
 328 CD-005-2024. **SE DA POR RECIBIDO Y Sigue En valoración De La Junta Directiva.** -----

329 **ARTÍCULO N° 6.5. Seguimiento oficio CPC-DE-023-2024: Cotización sistema biométrico de**  
 330 **ingreso.**-----

331 En seguimiento del acuerdo N°6 de sesión Ordinaria 002-2024 por parte de Junta Directiva, la cual  
 332 solicitan que se realice la presentación de otras cotizaciones por concepto de sistema de ingreso en puesta  
 333 principal del edificio del Colegio, esto en colaboración por parte de la Vocalía 2 junto con la Dirección  
 334 Ejecutiva, en virtud del oficio CPC-DE-023-2024. **SE DA POR RECIBIDO Y Sigue En valoración por**  
 335 **parte de la vocalía II y Dirección Ejecutiva.** -----

336 **ARTÍCULO N° 6.6. Comunicado Comisión de Planes Preventivos.** -----

337 Informa la Lcda. Rebeca Chinchilla Roldan, Coordinadora de la Comisión Específica de Análisis  
 338 Criminológico de Planes Preventivos, mediante correo electrónico. -----

339 Estimados colegas la presente es para informales que en tiempo atrás la compañera karen había realizado  
 340 una propuesta para nuestra comisión de planes preventivos la cual le dimos el aval y en un principio el  
 341 apoyo para realizar el taller, la situación es la siguiente: dentro de nuestra comisión la mayor parte de los  
 342 integrantes residen en zonas sumamente alejadas como Pérez Zeledón y el compañero que siempre nos  
 343 apoya Leiva el por la naturaleza del trabajo al igual que el mío los horarios cambiaron y tiene libre los  
 344 lunes, en relación a mi persona, se me presentó una situación de enfermedad familiar y aunado a ello  
 345 refuerzo en la parte laboral, por lo que con toda la vergüenza porque la compañera sabe que en la medida  
 346 de lo que se puede se le ayuda en sus proyectos pero esta vez se sale de mis manos; espero puedan entender  
 347 y disculpar la comisión. Att: Licda. Rebeca Chinchilla Roldan. **SE DA POR RECIBIDO.** -----

348 **ARTÍCULO N° 6.7. Oficio CPC-SAC-020-2024: Asistencia al Taller 13 de abril 2024.**-----

349 Informa la Srta. Valeria Villalobos encargada de Plataforma de Servicios del Colegio, mediante oficio



350 CPC-SAC-020-2024 que: -----

351 Reciban un cordial saludo por parte del departamento de Plataforma de Servicios del Colegio de

352 Profesionales en Criminología de Costa Rica. En virtud de la actividad Taller Detección Temprana de

353 Abuso Sexual Infantil, el cual se realizará el próximo sábado 13 de abril de 9:00 am a 5:00pm, y por la

354 ausencia del personal de la comisión preventiva, se les comunica que estaré asistiendo a la compañera de

355 capacitación y desarrollo como parte del personal administrativo, cuyas funciones son:-----

356 - Control de entrada y salida por parte de los asistentes a la institución.-----

357 - Recibimiento del Catering Service y acomodo del mismo.-----

358 - Asistencia en cuanto a lo solicitado por parte de la compañera.-----

359 Por lo anterior, se les comunica que el tiempo extraordinario que se realizará, será utilizado en un futuro

360 canjeado en tiempo. **SE DA POR RECIBIDO.** -----

361 **ARTÍCULO N°6.8. Reincorporación: Moisés Alberto García Trejos.**-----

362 Se realiza el análisis de la reincorporación del Sr. Moisés Alberto García Trejos, carné 1883 el cual cumple

363 con todos los requisitos de reincorporación del Colegio de Profesionales en Criminología De Costa Rica.

364 Se somete a votación la reincorporación. -----

365 **ACUERDO N°11** Se aprueba la reincorporación del Sr. Moisés Alberto García Trejos, carné 1883.

366 **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

367 **ARTÍCULO N°6.9. Reincorporación: David Soto Sandoval.**-----

368 Se realiza el análisis de la reincorporación del Sr. David Soto Sandoval, carné 2524 el cual cumple con

369 todos los requisitos de reincorporación del Colegio de Profesionales en Criminología De Costa Rica. Se

370 somete a votación la reincorporación. -----

371 **ACUERDO N°12** Se aprueba la reincorporación del Sr. David Soto Sandoval, carné 2524. **UNÁNIME**

372 **Y EN FIRME.** -----

373 **CAPITULO VII. TEMAS VARIOS.**-----

374 **ARTÍCULO N° 7.1. Oficio AL-CPJUR-1819-2024: Consulta Expediente 23.908 Comisión**

375 **Permanente Ordinaria de Asuntos Jurídicos.**-----



376 Informa la Presidencia a.i., con respecto al correo recibido por el Sra. Daniela Agüero Bermúdez, Jefa  
 377 Área Legislativa VII, donde da a conocer que la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Jurídicos, en  
 378 sesión 44, solicita el criterio sobre el Texto Base del proyecto de Ley, “Ley de Protección a las Personas  
 379 Consumidoras en la Custodia de su Dinero que Administra Cualquier Entidad Financiera en Costa Rica  
 380 ya sea Pública o Privada, Autorizada para este Fin”, Expediente N° 23.908. **SE DA POR RECIBIDO.** -  
 381 **ARTÍCULO N° 7.2. Aceptación de postulación como integrante al Comité Consultivo.**-----  
 382 Informa la Licda. Cristina Cambroner Sandi, sobre el envío del oficio CPC-JD-0151-2024 al Lic. Oscar  
 383 Ávila en relación con la invitación para continuar como integrante al Comité Consultivo. Se recibe  
 384 respuesta por parte del Sr. Ávila dando a conocer la confirmación y aceptación de Re-postulación al  
 385 Comité Consultivo mediante correo electrónico. **SE DA POR RECIBIDO.** -----  
 386 **ARTÍCULO N° 7.3. Apertura de convocatoria a candidaturas para el Comité Consultivo.** -----  
 387 Menciona la Presidenta a.i que se realice la apertura de convocatoria a candidaturas para el Comité  
 388 Consultivo. -----  
 389 **ACUERDO N°13** Se aprueba la apertura de convocatoria a candidaturas para el Comité Consultivo.  
 390 **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----  
 391 **ARTÍCULO N° 7.4 Filología.** -----  
 392 Menciona la presidenta a.i que: -----  
 393 El tema de la filología se conversó con cuatro filólogos, entre ellas solamente tres indicaron las  
 394 cotizaciones para los dos trabajos que tenemos en este momento en cuanto a la primera cotización sería  
 395 ¢66000 más IVA se trabaja con un 50% de adelanto y se duraría aproximadamente media semana entregar  
 396 los documentos esa sería Chávez filólogos, en cuanto a la segunda propuesta sería con Gustavo Castro,  
 397 quien es filólogo también, sería un total de ¢67,800 ya con el IVA incluido y tardaría aproximadamente  
 398 una semana si requerimos factura electrónica señalaría el 13% y en el caso del tercero, que sería con don  
 399 Roger, don Roger lo que manifiesta es que el no le cobra a estudiantes, corrige y manifiesto que es don  
 400 Edgar, él no le cobra ni a estudiantes ni a colegios porque lo hace por un tema de colaboración a la  
 401 sociedad, entonces lo que indica es que no estaría indicando ningún monto porque que le haría de manera  
 402 gratuita para el colegio. Sin embargo, tiene cinco trabajos grandes por lo que la duración de la entrega de



403 los documentos tardaría aproximadamente tres semanas, entonces se somete a consideración alguna de las  
 404 tres propuestas, ya que la cuarta propuesta no contesto. -----

405 **ACUERDO N°14** Se aprueba que el señor Edgar Rojas sea filólogo del colegio para los dos documentos  
 406 que se tiene que revisar. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

407 **ARTÍCULO N° 7.5 Informes.** -----

408 Menciona la presidenta a.i que: -----

409 Es una solicitud de aclaración, ya que el día de ayer llegaron los informes estadísticos contables, notas a  
 410 los estados financieros y un par de documentos más entonces lo que pude percatarme porque fue muy a  
 411 destiempo el ingreso de los documentos es que no concuerdan lo que dicen los informes, con lo que fue  
 412 manifestado por parte de tesorería la semana pasada, me gustaría que nos dé una amplia explicación  
 413 obviamente el día de hoy no se podría porque ya va de retirada pero si queda la duda porque no me  
 414 concuerdan ni siquiera lo que se manifiesta la semana pasada con lo visto en los estados, quiero indicar  
 415 que heroicamente revisé y me fije solamente en la parte de lo que existe en las cuentas de bancos y los  
 416 gastos que se han hecho que también tengo una duda en el tema de comunicación porque dice que son  
 417 ¢2,200,000 y no recuerdo que se haya aprobado dicho monto y en cuanto a los otros que son activas que  
 418 se contemplaban como perdida ya la tesorería nos lo había manifestado. Sin embargo, en el banco dice  
 419 que hay muchísimo más de lo manifestado en la semana pasada que por un tema de confidencialidad no  
 420 indiar el monto. -----

421 Solicita la palabra Tesorería y manifiesta que: -----

422 Gracias la señorita vicepresidenta efectivamente en lo que hay que fijarse donde dice saldo en bancos,  
 423 pero sí podemos ampliar esto, podemos hacer una sesión de presupuesto donde podría estar Dirección  
 424 Ejecutiva invitado y podría ser también agente contabilidad junto con todos nosotros en pleno, si ellos nos  
 425 aclaran. -----

426 Menciona la presidenta a.i que: -----

427 muchas gracias por antemano los horarios estaría coordinando la próxima semana el día martes a primera  
 428 hora para que Dirección Ejecutiva de Secretaría tomen nota. No habiendo más temas varios a tratar,  
 429 informa la Licda. Cristina Cambroneró Sandi, presidencia a.i, carné 1636. -----



430 Al ser las diecinueve horas con treinta y cinco minutos, Presidente Cristina Cambronero Sandi, presidencia  
431 a.i, carné 1636, da por concluida la sesión de Junta Directiva de la Sesión Extraordinaria 012-2024 del  
432 viernes 12 de abril del año 2024.-----

433  
434  
435

436 **Licda. Cristina Cambronero Sandi**

437 **Presidente a.i**

438 **Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica**

439 **Cédula Jurídica 3-007-619667**

**Lic. Franz Villalobos Arias**

**Secretario**